

6 NOTAS BREVES

Sobre la Real Academia Norteamericana de la Lengua Española

Por el Dr. Joaquín Hernández Callejas

—II—

4. IDEOLOGIA

La nueva organización cultural es libre ideológicamente. Conforme declaraciones aparecidas en el boletín número 1-1976— se dice que "es totalmente apolítica, sin subvenciones gubernamentales de ninguna clase, lo cual garantiza su total independencia de criterio. Su compromiso exclusivo es con el idioma español cuya unidad, universalidad, pureza y belleza desean preservar al amparo de la autoridad lingüística, cultural y moral de los miembros que la integran". El Presidente del Comité Organizador y primer Director de la Academia, señor Carlos Mc Hale, en su discurso inaugural trazó los lineamientos generales de la Academia (los cuales fueron ampliados en el preámbulo de los Estatutos), expresando como cuestiones de fondo los siguientes aspectos:

A) Su adhesión, admiración, respeto y compañerismo a la Real Academia Española, a la Asociación de Academia de la Lengua Española y a su Comisión Permanente y a las Academias correspondientes de los países hispanohablantes;

B) El hecho de que varios miembros de número natos, son a la vez, de número, correspondientes y honorarios de otras academias de habla española.

C) El reconocimiento de que el idioma español fue el idioma del descubrimiento de América en 1492, "acontecimiento que cambió a la faz y el destino del mundo".

D) Que también el idioma español fue el idioma de la conquista y de la colonización inicial de los Estados Unidos de América, recordando hechos notables y significativos como el descubrimiento y bautizo de la Florida realizado por Ponce de León en 1513: la Exploración que durante nueve años, desde 1528 a 1536 realizara Alvaró Núñez Cabeza de Vaca, recorriendo con sus auxiliares desde el golfo de Texas hasta el golfo de California; la exploración de los territorios de la Florida, Georgia, Carolina del Sur, Tennessee, Alabama, Mississippi y Arkansas, realizado por Hernando de Soto y sus adláteres desde 1537, trabajo que al fallar aquí en 1542, fue concluido por éstos que atravesaron la Louisiana y Texas, llegando a México los que lograron sobrevivir; la travesía de Nuevo México y de Kansas, el

—Favor pase a la Pág. 17.

Años atrás

Por Nemo

Baltimore. La convención de trabajadores es partidaria de que se embargue toda la existencia de café para impedir que se envíe a Europa.

(DIARIO DEL SALVADOR, 13 de enero de 1917).

Nativo de Arabia o de Abisinia, el café ha sido introducido en muchas partes de América y del África Central, y ahora se cultiva intensamente en una zona comprendida entre los veinticinco grados al norte y sur del ecuador.

El café pertenece al orden de las cinconáceas. En el estado salvaje la planta es alta y delgada con pocas ramas. Las especies cultivadas tiene numerosas ramas horizontales que le dan una forma piramidal. Su altura no excede de unos dos o tres metros.

El café de Liberia, al occidente del África central parece más resistente que el arábigo, y más

Favor pase a la Pág. 19.

Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

HUEVOS

"La baja en la producción temporal y la demanda mayor en los días navideños y de fines de año, hizo que los precios de los huevos aumentaran inusitadamente, pero ahora esos precios se han estabilizado, opina un miembro de la Asociación de Avicultores de El Salvador (AVES)".

Dichosos los tiempos cuando se hacía uso del trueque y cambiábamos huevos por candelas. Ahora sólo se dice "por huevos o por candelas", que según los filólogos equivale a por fas o por nefas. Antes encontrábamos huevos por doquier: en los piñales, en los rincones de las casas y hasta en el fondo de los armarios. En la actualidad casi sólo contamos con las yemas de los dedos.

PELICULA FEMENINA

"ROMA, 10 de enero (EFE). La semana próxima será estrenada en Roma la primera película en la historia del cine, producida, filmada e interpretada exclusivamente por mujeres. Se trata de la demostración de que el sexo femenino puede hacer, por sí solo, una película, exclamó la directora".

Señal evidente de que la mujer puede bastarse a sí misma, incluso para tener hijos usando la inseminación artificial. Hacer una película con equipo técnico integrado únicamente por mujeres es una conquista del bello sexo que

Favor pase a la Pág. 23.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press  
Hoy es viernes 13 de enero, decimotercer día de 1978. Quedan 352 días en el año.

Acontecimientos sobresalientes de esta fecha:

1559 - Coronación de Isabel Primera de Inglaterra.

1691 - Muere Jorge Fox, inglés que fundó la secta de los cuáqueros.

1750 - Tratado de Madrid, entre España y Portugal, que fijó las esferas de influencia de los dos países ibéricos en Sudamérica, y particularmente con respecto al Brasil.

1776 - El General Jorge Washington entra triunfante en Nueva York al frente de su ejército revolucionario, durante la guerra de independencia de los Estados Unidos.

1838 - Nace en Cacboeira, Estado de Bahía, Brasil, el ingeniero Andrés Rebouças, uno de los li-

—Favor pase a la Pág. 17.

OTRO MARTIR

Pedro Joaquín Chamorro, presente...!

Por Renán Alcides Orellana

Como un estallido ensordecedor, la noticia del cobarde asesinato del periodista nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro, ocurrido "en Managua, su Managua", ha conmovido de indignación a los círculos intelectuales del continente y de más allá de los linderos oceánicos.

Desde la sombra, como ocurren estos atentados contra los valientes periodistas y escritores que, de cara al sol y aun a costa de su propia vida, dicen su verdad redentora en beneficio de una colectividad oprimida, desde esa sombra inquisitorial —digo— las balas arteras de seres no menos inquisitoriales, apagan violentamente una vida dedicada a combatir las injusticias y la negación de las sagradas libertades del hombre en su patria, en el continente y en el mundo entero.

A escasas horas de que ocurriera su muerte allá en Nicaragua, como una reveladora premonición, escribía yo un artículo titulado: "El periodismo, ¿una profesión arriesgada?" y que fuera publicado el día siguiente del lamentable suceso (El Diario de Hoy, Miércoles 11-1-78, dentro del cual transcribía párrafos de un cable procedente de Londres sobre un estudio del Instituto Internacional de Prensa (IIP), con relación a la libertad de expresión en el mundo durante 1977, y que señala como evidente el hecho de que "el periodismo se está transformando rápidamente en una de las profesiones más arriesgadas del mundo..." y, en efecto, si alguna duda podria derivarse de tal afirmación, horas después desaparecía toda posible (pequeña) resistencia a creerlo, con la ratificación de la doliente muerte del heroico periodista. Pero, lo que interesa relacionar con lo anterior es que Pedro Joaquín Chamorro, como tantos otros caídos de la pluma continental, tenían segura esta verdad de lo arriesgado de la profesión periodística desde mucho antes, desde siempre, desde toda su vida y, precisamente, quizá por esa convicción se entregaron más a la tarea de la denuncia humanizada, seguros de que si un sacrificio es necesario, también, tarde o temprano, tiene un justo precio...

Una lágrima azul brotando de los lagos de Nicaragua ha colmado de humedad los rostros de los periodistas dignos de América. Llanto huracano, no de asimetría cursi y cobarde sino de promesa viril de continuar su lucha por esos sagrados dones tan preciados de libertad que le han sido legados al hombre, y por los cuales Pedro Joaquín Chamorro luchó sin descanso, irreductible y decidido, frente a una maquinaria apresora y poderosa en el presente, aun cuando ese poder siempre será efímero hacia la huida vergonzante...

Pedro Joaquín Chamorro, periodista defensor de las nobles causas, ha muerto asesinado "en Managua, su Managua". No es el primer paladín del periodismo honesto que cae; posiblemente no será tampoco el último... pero una frase si es significativamente lapidaria: este dolor general de los periodistas ante el cadáver del valiente desaparecido, tendrá su inmediata respuesta... porque los mártires del pensamiento jamás caen en vano...

NOTA BIBLIOGRAFICA

Proceso a la democracia

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

—II—

El librito del autor francés, Jean Haupt, que acaba de ser editado aquí por la organización NUEVO ORDEN, indudablemente es una obra muy valiosa en cuanto enfoca con todo realismo el desenvolvimiento del sistema democrático surgido de los principios de la revolución francesa y asentado sobre el pluralismo de partidos que eligen sus representantes para el Parlamento por medio del sufragio universal.

No obstante que capciosamente se ha puesto el dilema: Democracia o totalitarismo, en realidad se trata de un gran sofisma, pues en primer lugar no deja campo para cualquier otro sistema lícito, que no sea ni democracia populachera y pluripartidista, ni totalitarismo absoluto como es el caso de los regímenes comunistas. El autor inglés, Robert Moss, quien no es nada sospechoso de "fascismo", pues se trata de un "Liberal Whigh" seguidor de la Escuela de Economía Libre, según los principios de Von Mises, Hayek, Friedman, Powell, etc., distingue entre Estado "totalitario" donde TODO está controlado por el Estado y no hay ningún resquicio de libertad como en Rusia Soviética, China comunista y demás satélites del mundo "socialista"; y Estado "autoritario", donde solamente algunas están restringidas en orden al mantenimiento de las demás libertades amenazadas principalmente por el comunismo y sus adláteres. Así Robert Moss señala como ejemplos de esta clase de gobierno, a la España de Franco, Portugal de Salazar, y actualmente a los países del Cono Sur de América —Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Como el comunismo en realidad no es más que el instrumento de dominación de parte de la Rusia Soviética y China comunista, de ahí que ante el caos creado por los partidos comunistas y sus adláteres los socialistas y los demócratas cristianos como fue el caso de Chile, estudiado en un libro aparte por el propio Robert Moss, se imponga la necesidad de suspender la actividad multi-partidista e instaurar un Estado nuevo de tipo autoritario que salvaguarde el Estado de Derecho, y la INDEPENDENCIA NACIONAL.

Ahora bien, así como el comunismo no es más que el instrumento de la Rusia Soviética para imponer su imperialismo; por el otro lado la democracia multipartidista y parlamentaria es también instrumento de dominación política y económica de los Estados Unidos del Norte.

En USA solamente existe un Partido con dos nombres distintos, Republicano y Demócrata. Esto que pareciera una afirmación reiterativa, NO LO ES, pues, primeramente los dos supuestos "partidos" parten exactamente de los mismos principios y ninguno de los dos pone en tela de juicio el sistema de gobierno de la nación. Segundo, la trayectoria política interna y externa de ambos partidos (?) ha sido exactamente la misma. Y finalmente TODO el sistema norteamericano gira alrededor de los grupos de presión, corporaciones financieras y sindicatos obreros.

Mientras que en los Estados Unidos de América del Norte de

Favor pase a la Pág. 23.

PANORAMA MUNDIAL

Los derechos humanos y la presión financiera

Por Eudocio Ravines

DE TODAS LAS iniciativas del Presidente de los Estados Unidos, James Carter, sobre política exterior, ninguna ha promovido un caudal más abundante de controversia que la que trata de promover la práctica de los derechos humanos a través de todas las naciones del mundo.

Mientras esta campaña, loable desde todos los aspectos, y beneficios tanto para los estados Unidos como para el mundo Occidental y, tal vez más aún para el mundo totalitario, se desenvuelve dentro de los linderos de la prudencia, del enjuiciamiento, de la crítica, ella resulta inobjetable. Cualquiera nación, cualquier gobierno, cualquier órgano de expresión y hasta cualquiera persona, tienen derecho a denunciar fallas en la observación de los derechos humanos en cualquier lugar o en cualquier circunstancia. Y asimismo tienen derecho a pedir y a exigir que se cumplan las normas universales aprobadas el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Más, cuando de estas actitudes y posiciones morales se pretende pasar a situaciones de hecho, surge el desacuerdo y se abren paso discrepancias que están destinadas a volverse profundas e inconciliables.

Tal es el caso de las presiones de carácter financiero que el gobierno de Washington ha empleado como instrumento para obligar a los gobiernos de países como Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Guatemala, El Salvador, a poner en práctica directivas norteamericanas sobre la mejor forma de poner en práctica los derechos humanos.



\*\*\*

ANTE TODO, y a modo de cuestión moral, jurídica y política previa, es insoslayable el planteamiento concreto de que la lucha contra la guerrilla, y contra la acción armada del terrorismo y un efectivo respeto y observancia de los derechos humanos, son realidades incompatibles.

Al agresor que ataca sorpresivamente con las armas en la mano no es posible aplicarle ningún Código de Procedimientos Criminales, ninguna Ley especial contra el terrorismo. Lo inexorable es repeler la agresión y aplicar la sanción sin juicio, sin defensa, sin juez, sin sujeción a las leyes vigentes, es decir, sin observancia de los derechos humanos. La defensa armada de la democracia, la batalla contra el terrorismo tiene este "de guerra sucia" como han denominado los argentinos a la suya. Por lo tanto exigir, en estas circunstancias excepcionales y dramáticas, respeto de los derechos humanos, es estar asumiendo la defensa de las guerrillas y de los guerrilleros, la defensa del terrorismo y de las peores formas de la acción contra la democracia.

Y esto es uno de los groseros e inmorales simplismos de la

—Favor pase a la Pág. 55.